

23. LA DEHESA EXTREMEÑA

1. INTRODUCCIÓN

La dehesa, entendida como el monte abierto de encinas y alcornoques y los pastizales, ocupa en Extremadura alrededor de 1.600.000 Has., aproximadamente el 40% de la superficie regional, y se sitúa en las comarcas del Suroeste de Badajoz (Olivenza, Jerez, Zafra, Llerena), en la penillanura y sierras existentes entre las cuencas del Guadiana y del Tajo (Alburquerque, Alcántara, Cáceres, Badajoz, Trujillo), del Este de la provincia de Badajoz y del Norte de la de Cáceres (Coria, Plasencia, Navalmoral).

La dehesa se implanta en muy diversos tipos de suelos, pero debido a la utilización paulatina de las tierras más fértiles para la explotación agrícola, hoy se encuentra principalmente en suelos con sustrato de roca granítica o pizarrosa, generalmente ácidos, poco profundos, que se clasifican como tierras pardas meridionales. Su explotación se ha dirigido fundamentalmente a la producción extensiva de ganado, habiéndose desarrollado razas adaptadas a las peculiares condiciones del entorno, en general rústicas, que trashumaban a veces a otras regiones en épocas de escasez.

La producción de pasto, el principal alimento del ganado, varía notablemente según la cantidad de lluvia caída durante el año. Presenta dos épocas de producción, la de otoño y la más importante de primavera, donde además se produce la floración y semillado de las plantas anuales. Al final de ésta, el pasto se agosta. Durante esta época es preciso utilizar reservas en la alimentación del ganado, que a veces, si las lluvias de otoño se retrasan, se prolongan hasta el invierno.

El arbolado en forma de monte abierto se presenta en la mitad de la zona adehesada, compuesto por encinas y alcornoques, y ocupa unas 800.000 Has. con una densidad entre 10-40 árboles/Ha., aunque en algunas áreas se llega a 50-80 árboles/Ha. La bellota en otoño e invierno complementa al pasto como alimento del ganado. Es aprovechada particularmente bien por el cerdo Ibérico en su fase final de engorde (montanera).

2. LA GANADERÍA

La ganadería es la base de la economía y de la orientación productiva de la dehesa. Las principales especies existentes son la ovina, bovina y porcina, existiendo además caprina, caballar y mular (en franca regresión desde la década de los 40).

2.1. Vacuno

El ganado vacuno está compuesto mayoritariamente por las razas retinta, avileña y en mucha menor proporción morucha y de lidia. Orientado a la producción de carne en régimen extensivo, las razas autóctonas se cruzan frecuentemente con otras de mejor conformación y velocidad de crecimiento, para obtener terneros al destete, de 6-7 meses de edad, y con un peso vivo en torno a 200 Kg. Estos animales pasan después a cebaderos y mataderos, situados en su mayoría fuera de la región. Existen en la dehesa unas 200.000 vacas madres (1988), registrándose un notable incremento en los últimos años.

2.2. Ovino

El ganado ovino ha aprovechado la dehesa desde la Edad Media, orientado a la producción de lana. Su núcleo es la raza merina, trashumante, rústica y con una calidad de lana excelente. Sin embargo, la caída de los precios de ésta en la década de los 60, ha obligado en poco tiempo a dirigirla, como destino principal, a la producción cárnica, en numerosos casos cruzada con razas de mejor conformación y velocidad de crecimiento, quedando como productos secundarios la lana y, en determinadas zonas, el queso.

Tras una disminución en el censo, a consecuencia de las anteriores circunstancias y del mayor coste de la mano de obra, se ha producido una recuperación del número de ovejas reproductoras, cuyo censo se estima en 2.000.000 (1988) en estas comarcas adehesadas.

2.3. Porcino

El ganado porcino, que se cría en la dehesa en régimen extensivo, pertenece a la raza ibérica y sus cruces. El sistema tradicional de explotación ha variado enormemente en las últimas décadas, debido a la existencia de la Peste Porcina Africana (P.P.A.), a la competencia del cerdo blanco (que produce carne a inferior coste y más magra), y al incremento de los costes de la mano de obra.

En general, existe una primera fase en la producción que es la lactación y cría (normalmente en torno a 60 días), un período de recría y por último, la montanera o cebo final a base de bellota y hierba en otoño e invierno. Cuando la bellota es escasa, el cebo se realiza con pienso, llamándose en este caso recebo. Los cochinos así obtenidos tienen 150-180 Kg. p.v., produciendo jamones y lomos de alta calidad y con una carne adecuada a la fabricación de la chacina tradicional.

El censo de porcino en la dehesa oscila según los años y las fuentes consultadas. Existen en torno a 70.000 hembras reproductoras en la región (1988), que permiten obtener 700.000 cochinos al año, gran parte de los cuales se ceban y sacrifican en la región.

2.4. Otras especies

El resto de las especies animales son más limitadas en cuanto al número de ejemplares e importancia económica. El censo de caprino en dehesa se estima en torno a 350.000 hembras reproductoras, y el de équidos en 50.000 animales.

Además del punto de vista ganadero, la dehesa, por ser un ecosistema natural poco modificado, permite una importante presencia de animales salvajes que hace de esta área una de las mayores reservas ecológica y cinegética europea.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS

Las explotaciones de dehesa se caracterizan por tener gran superficie, baja productividad y poca mano de obra empleada. En las décadas de los 50 y 60 se produce una crisis en el sistema de explotación tradicional, motivada por la disminución de los ingresos y el incremento de los costes.

Como ejemplos de los primeros tenemos, el hundimiento del sector porcino ibérico (aparición de la P.P.A., producción industrial del cerdo blanco, cambio de gustos del consumidor), el descenso de los precios de la lana que afectaron seriamente la producción ovina, la disminución del valor de la leña, etc. Dentro del incremento de los costes, tiene especial relevancia el de la mano de obra.

Estos hechos motivaron una cierta reconversión del sistema productivo, que exigió inversiones en maquinaria, instalaciones e infraestructura. En numerosas ocasiones, las implicaciones financieras, consecuencia de la baja rentabilidad económica, dificultaron la viabilidad de las explotaciones.

La falta de una investigación y experimentación práctica y suficientemente probada dentro de las muy diversas condiciones de la zona de dehesa agravaron el problema. Así, junto a medidas y técnicas acertadas como la henificación y suplementación del ganado, cruces industriales en ovino y vacuno, construcción de abrevaderos y cercas, se propusieron otras de cuestionable efectividad económica, entre otras la introducción de pratenses extranjeras, de nuevas razas ganaderas, etc. Por último, la lucha contra la P.P.A. quedó como paradigma de como no se deben hacer las cosas.

En las décadas de 1960 y 1970, aunque existían subvenciones y créditos oficiales para determinadas inversiones en áreas de dehesa, faltaron ayudas directas similares a las existentes en la Comunidad Económica Europea: primas a la ganadería extensiva, regulación efectiva de mercados, ayudas estructurales de mayor cuantía que las españolas, etc.

Todo ello condujo a una mayor dedicación agrícola, a una intensa deforestación en algunas zonas, a la reorientación de la ganadería —incrementando los efectivos de vacuno, dirigiendo el ovino a la producción cárnica, etc.— y a una importante reducción de la mano de obra empleada, que agravó el problema del paro tradicionalmente existente en estas zonas.

3.1. Resultados económicos en 1988

En los últimos años, especialmente desde nuestro ingreso en la C.E.E., la recuperación del valor de algunas de sus producciones, las ayudas comunitarias (cuadro 1)*, el apoyo de la Admi-

(*) Ver capítulo 5: Regulación comunitaria de los mercados agrarios en Extremadura.

nistración y sobre todo, la climatología, favorable, han conseguido un cierto incremento en la rentabilidad, aunque sigue siendo baja y que oscila según los años. Los datos de los beneficios son muy variables. Así, tenemos valores de 2.000-3.000 ptas. por hectárea y año (1988) en las zonas con peores características edáficas, llegando en las mejores zonas a 6.000-15.000 ptas. por hectárea y año (1988). Los costes y gastos varían notablemente según el grado de mecanización, intensificación y orientación de la producción.

CUADRO 1. Primas pagadas en 1988 (C.E.E.)

| | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| Vacuno (Vacas nodrizas) | 3.895 Ptas./cabeza (Campaña 87/88) |
| Ovino | 2.566 Ptas./cabeza (Campaña 87) |
| Caprino | 2.050 Ptas./cabeza (Campaña 87) |

En los cuadros 2 y 3 se indican los resultados del año 1988 de una encuesta sobre un conjunto de explotaciones adhesionadas. En la muestra de 80 dehesas, se observan notables diferencias entre las explotaciones porcinas y las dedicadas a vacuno y ovino.

CUADRO 2. Características económicas de explotaciones de dehesa (1988)

| | Orientación productiva Vacuno | Orientación productiva Ovino |
|--|----------------------------------|---------------------------------|
| Dedicación única producción ganadera (%) | 72% | 87% |
| Superficie | 280 ± 113 Has. | 240 ± 171 Has. |
| Mano de obra | 172 Has./UTH | 135 Has./UTH |
| Carga ganadera | 0,27 ± 0,08 | 1,5 ± 0,65 (*) |
| Ingresos ganado | 15.720 Ptas./Ha. | 11.160 Ptas./Ha. |
| Primas percibidas | 1.050 " | 3.840 " |
| Otros ingresos | 2.380 " | 2.560 " |
| TOTAL INGRESOS | 19.150 ± 3.900 | 17.560 ± 5.210 |
| Piensos, energía, trabajos extras. | 3.940 Ptas./Ha. | 4.950 Ptas./Ha. |
| Mano de obra y Seg. Social | 3.910 " | 4.990 " |
| Gastos financieros, administración y Generales | 1.650 " | 2.320 " |
| Amortizaciones | 1.780 " | 1.910 " |
| TOTAL GASTOS | 11.280 ± 960 | 14.170 ± 3.720 |
| Beneficio | 7.870 ± 2.940 | 3.390 ± 1.490 |

(*): Desv. típica tras ±.

(Elaboración propia sobre datos de 80 explotaciones de dehesa.)

CUADRO 3. Características económicas de explotaciones de dehesa: orientación porcina

| | |
|---|-----------------------|
| Dedicación a una sola producción ganadera (%) | 28% |
| Superficie | 150 ± 104 Has. |
| Mano de obra | 89 Has./UTH |
| Carga ganadera | 0,55 ± 0'33 (*) |
| Ingresos | 37.740 Ptas./Ha. |
| Otros ingresos | 1.980 " |
| TOTAL INGRESOS | 39.720 ± 9.920 |
| Coste alimentación (excepto lactación) | 6.380 Ptas./Ha. |
| Costes sanitarios | 1.100 " |
| Compra animales y alimentación reproductores | 8.920 " |
| M. Obra y Seg. Social | 6.810 " |
| Gastos Financieros | 2.820 " |
| Otros Costes y Gastos Generales | 2.200 " |
| Amortizaciones | 1.300 " |
| TOTAL GASTOS | 29.530 ± 4.020 |
| Beneficio | 10.190 ± 5.900 |

(*) Animales producidos/Ha.: Se han considerado las siguientes conversiones: verracos = 1,50, reproductoras = 1,25, animales de 5-6 arrobas = 0,50.

(Elaboración propia sobre datos de 80 explotaciones de dehesa.)

En las explotaciones porcinas, existe una marcada tendencia a tener otra producción ganadera —un 72%— mientras que sólo un 28 y 13% de las explotaciones vacunas y ovinas se dedican a otra actividad ganadera. Los datos de 1988, reflejan en general unos ingresos elevados en las explotaciones de vacuno debido al alto precio de los terneros durante todo el año. No así ha ocurrido con el ovino, ya que los precios de los corderos fueron atípicos en 1988, altos en la primavera y bajos en otoño e invierno. Se observa la importancia relativa dentro de los ingresos, de la prima comunitaria percibida. En el apartado de costes, el de pienso se encuentra muy disminuido frente a un año normal, ya que el año 1988 tuvo una primavera excepcionalmente larga y un otoño bastante lluvioso. Estas circunstancias hicieron incrementar la alimentación del ganado a base de hierba y pasto y reducir el consumo de piensos.

Las diferencias entre las explotaciones orientadas al porcino y el resto son notables. Así, el total de ingresos por hectárea es mucho mayor, incluso siendo los precios del porcino en 1988 normales, en torno a 2.800-3.100 Ptas./arroba. También se observa el mayor peso de los costes, que son por término medio un 120% superiores a las orientadas a vacuno y ovino. Los beneficios a pesar de todo son bajos, oscilando desde las 3.500 Ptas./Ha., en ovino y 7.500 Ptas./Ha., en vacuno a 10.000 Ptas./Ha., en el caso del porcino, aunque con marcadas diferencias entre distintas explotaciones.

La mano de obra empleada, como se observa en los cuadros, es escasa, con un puesto de trabajo cada 100-200 Ha., teniendo un importante peso la mano de obra de carácter eventual. En

zonas de baja productividad se llega a 400 Ha. por puesto de trabajo. Esta realidad condiciona, en gran manera, el nivel de paro y desarrollo de las zonas con dehesas.

La producción final global de las zonas de dehesa, no obstante, ha crecido en los últimos años, representando en conjunto una producción final agraria (descontando reempleos) de 45.000 millones de ptas. (1988), que en términos porcentuales representa el 24% de la producción final agraria de Extremadura.

4. EXPECTATIVAS FUTURAS

La dehesa debe tener en los próximos años un buen futuro a la vista de la calidad de las producciones obtenidas, que deben ser reguladas, protegidas y diferenciadas mediante denominaciones de origen, marcas de calidad, etc.; por la previsible desaparición de la P.P.A., y el consecuente levantamiento de las restricciones actuales; por las importantes ayudas comunitarias, y por último, por su indudable valor paisajístico y cinegético.

Las medidas proteccionistas del medio ambiente aplicadas por la Junta de Extremadura y la legislación comunitaria permiten albergar esperanzas sobre la limitación de la degradación y deforestación de uno de los últimos ecosistemas naturales europeos. La legislación propia de la Región, la Ley de la Dehesa, supone un instrumento legal más para armonizar su conservación y asegurar su productividad. Aunque aún no se han manifestado los efectos de esta Ley, consideramos que a la vista de su orientación y metodología producirá solamente una pequeña repercusión en estas áreas. Las medidas comunitarias de protección del medio ambiente, las subvenciones a la mejora de la infraestructura regional y de las propias explotaciones, y las primas a la ganadería extensiva, se manifiestan como una herramienta más eficaz para superar los desequilibrios actuales de las zonas de dehesa.

24. EL CERDO IBÉRICO

1. ALGUNOS COMENTARIOS AL CENSO DE REPRODUCTORES DE PORCINO IBÉRICO Y SUS CRUCES

Según la publicación del M.A.P.A., "Censo de la Ganadería Española en 1986", se contaba en esas fechas en toda España con 78.238 reproductores/as Ibéricos y 107.477 reproductores cruzados de Ibérico*, esto es, un total de 185.805 reproductores de tronco ibérico (cuadro 1).

CUADRO 1. Censo nacional de reproductores de tronco ibérico (1986)

| Ibérico Puro | Ibérico cruzado | Total |
|--------------|-----------------|---------|
| 78.328 | 107.477 | 185.805 |

En esta misma fecha los reproductores procedentes del total de las razas de porcino en España ascendían a 1.935.255, es decir, que sobre el total nacional, sólo el 9,6% correspondía a reproductores de tronco ibérico. Más específicamente, los reproductores ibéricos representaban un 4,04%, y un 5,5% los cruzados de ibérico. Se destaca este dato por considerarlo de interés de cara a la evolución racial que más adelante se mostrará según los resultados obtenidos para 1988.

En particular, los censos de razas porcinas de dicha estadística para Extremadura se reflejan en los cuadros 2 y 3.

(*) Cruces de autóctonos entre sí o con extranjeros.